



Sangolqui a 15 de diciembre de 2015

Señor  
**Paúl Francisco Simon Medina**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONVERSA CONVERTIDORA DE PAPEL S.A.**, en observancia a las funciones que le concede el artículo décimo primero del Estatuto Social vigente, en sesión celebrada el día quince de diciembre del año 2015, tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la sociedad, por un período estatutario de **Dos Años**.

En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, actuando de manera individual, en ausencia del Gerente General de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la sociedad, que consta de la Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Doctor Marco Antonio Vela Vasco, el día 04 de Mayo de 1990, e, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 31 de los mismos mes y año, bajo el número 870

Muy atentamente,

**Rafael Alfredo Simon Medina**  
Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede, en Sangolqui a 15 de diciembre de 2015

**Paúl Francisco Simon Medina**  
C.I. No. 050165697-9

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento original presentado ante mí

Quito, 01 JUN. 2016

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana  
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha se encuentra inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA CONVERSA CONVERTIDORA DE PAPEL S.A., designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la Junta General Universal de Accionistas de quince de diciembre del dos mil quince, a favor del señor SIMON MEDINA PAUL FRANCISCO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0501656979, cuyo tenor literal es el siguiente:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.16

Martes, 12 de enero del 2016

**Rumiñahui**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Carlos Eduardo Corrales Andrade  
Registrador de la Propiedad y Mercantil  
del Cantón Rumiñahui (E)

Responsable.- JAIME SALAZAR

